



ACUERDO No.CSJBTA18-47

9 de julio de 2018

“Por medio del cual se formula para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, Lista de Candidatos para proveer por el Sistema de Concurso unos cargos de Funcionarios en el Distrito Judicial de Bogotá”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y conforme lo aprobado en sesión ordinaria del 5 de julio

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Formular para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, la siguiente Lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el sistema de concurso las vacantes del **JUZGADO 1° PROMISCO MUNICIPAL DE LA CALERA**, que se encuentra vacante definitivamente.

1 JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA
2 ÁNGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL

ARTICULO 2°. Los puntajes de clasificación asignados a los candidatos por la Unidad de Administración de Carrera Judicial se relacionan en el cuadro anexo al presente Acuerdo.

ARTICULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los nueve (09) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).

JEANNETH NARANJO MARTÍNEZ
Presidenta

JNM/MPGR/Amrh



LISTA DE CANDIDATOS PARA LA PROVISION DE CONCURSO LA VACANTE DEL JUZGADO 1º PROMISCO MUNICIPAL DE
LA CALERA FORMULADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
EN DESARROLLO DEL ACUERDO PSAA13-9939 de 2013.

Orden	Cédula	Nombre	Prueba de Conocimiento	Curso de Formación Judicial	Entrevista	Experiencia Adicional	Capacitación Adicional	Publicaciones	Total
1	79381434	JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA	318,62	162,25	136,00	21,06	0,00	0,00	637,93
2	1075247672	ÁNGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL	318,62	160,11	114,00	1,92	5,00	0,00	599,65